





Afirma que si la República no hubiera desaparecido no habría habido guerra en Cuba.  
—A mí se me dispense el honor de llamarme filósofo—exclamó—porque hablé primero que nadie de autonomía.  
Atribuye al poder majestático la injusticia de cuando ocurre la guerra con los Estados Unidos.  
—Censura al partido conservador que ni fué constante en su programa ni llegó a inspirar confianza alguna, y encarándose con el señor Silvea, dice que el hombre del sentido jurídico, por olvidarse de la justicia, ha visto separarse de su lado al Sr. Rodríguez Sampedro, y apoya al Sr. Sagasta a cambio de unas cuantas actas.  
Y por último, sostiene que se han enviado nuestros soldados a Cuba sin condiciones de defenderse.  
El Sr. Sagasta contestó al Sr. Salmerón con un discurso lleno de lugares comunes, acusándolo de mal español, provocando un conflicto, y terminando por pedir que le voten la ley de autorizaciones en nombre del patriotismo.  
La Cámara pretende votar.  
El Sr. Sol y Ortega se opone, y pronuncia un discurso contra la citada ley.  
Y se levantó la sesión.

**SENADO**  
Se abre á las tres la sesión, y dado cuenta del despacho ordinario se aprueban varios dictámenes y son admitidos al cargo varios senadores.  
Se aprueba sin discusión el decreto ley llamando á la segunda reserva, el proyecto de la comisión mixta declarando la suspensión de recargos sobre trigos, harinas y salvado, y se levantó la sesión á las seis.

**REGRESO DE PRIMO**  
Llegada á Barcelona.—Visitas y saludos.—Buzando de la gente.—Extraneas impresiones.—Mala impresión.  
Barcelona 10 (1.56 tarde).—Precedente de Manila ha llegado el vapor León XIII conduciendo 623 pasajeros, entre ellos al general Primo de Rivera, jefe general de brigada Sra. Viana y Contreras, el Padre Francisco Valdés, obispo electo de Puerto Rico, cinco jefes, 14 oficiales, 426 soldados y muchísimos funcionarios cesantes.  
En la traviesa han fallecido el gobernador de Pangasinan y antiguo periodista D. Joaquín Oliver y siete soldados.  
A bordo han saludado al general Primo su hermano Rafael, los generales Dupujols, Navarro y Castellví, el gobernador civil, el comandante de marina y varios jefes y oficiales.  
El exgobernador general de Cuba, vestido de paisano, y acompañado de su hermano, del general Dupujols, ayudante de campo, y el coronel D. Miguel, ha desembarcado frente á la Capitanía general, dejando chasqueado á la pública, que se hallaba esperando en la escalera de la Paz.  
Cuando la numerosa gente defraudada en sus deseos advirtió que la falda que conducía al general no se dirigía al muelle de la Paz, se trasladó corriendo al sitio donde desembarcaba, llegando cuando el general marchaba á escape en el coche, de la Capitanía general hacia la administración de Correos, pasando por el Parque, con objeto de evitar manifestaciones.  
Mucha gente se hallaba en la Rambla guardando el paso.  
El general ha manifestado que le extrañaba mucho la rendición de Cavite y cuanto ocurra en Filipinas.  
Los pasajeros traen malas impresiones.

**CASINO WEYLERISTA**  
POR TELÉGRAFO  
Palma 9 (10.30 mañana).—Añoche se reunieron numerosos amigos del general Weyler, de distintas agrupaciones políticas.  
En el acto, á que se concedió gran importancia en la política local, se tomaron importantes acuerdos; entre otros, fundar un casino weylerista y dirigir al general un telegrama de adhesión incondicional.  
Hablaron D. Guillermo Moragas, conservador, y los Sres. Vidal, Pou y García, republicanos prestigiosos, abogando todos por oponerse á la política del caciquismo del señor Maura, al objeto de imprimir nuevos derroteros á la política local.  
El acto ha sido comentadísimo aquí.

# INCENDIO FORMIDABLE

**Los primeros momentos.**  
Entre una y una y media de esta madrugada grandes resplandores producidos por formidables llamaradas acusaban la existencia de un incendio de proporciones formidables. La gente que salía de los teatros y los cafés, guiada por aquella luz vivísima, corría preurosos hacia la estación del Mediodía.  
**El lugar del siniestro.**  
En la calle del Pacífico, á continuación de los últimos depósitos de vagones de la estación, hay una extensísima manzana de casas que llega hasta cerca del fiato, todas las cuales tienen el núm. 12, y son conocidas por las casas de Mata.  
En esta fábrica, depósitos, almacenes, la mayoría de materias muy combustible, como maderas y harinas.  
A la parte baja de aquella gran extensión de terreno se hallan los depósitos de petróleo de la Compañía del Mediodía, y otro de materias explosivas de propiedad particular.  
Además, la serie de casas de Mata son de numerosos vecindarios, calculándose que habitan más de 500 familias.

**La fábrica de La Campanilla.**  
Así se llama la fábrica de harinas de los señores Martínez y Compañía.  
Consta de cuatro grandes cuerpos de edificio, completamente aislados, y ocupan una extensión de terreno muy grande.  
Tiene entrada la fábrica por uno de los portales de las casas de Mata.  
En los depósitos había bastantes existencias.  
Hace siete años esta fábrica ardió también, volviendo á levantarse sobre los mismos cimientos la que ahora ha sido pasto de las llamas.  
**Como se produjo el fuego.**  
No se sabe.  
Los operarios cesaron en sus labores al anochecer de ayer.  
A las siete y media, próximamente, se apagaron los hornos de las máquinas moleadoras. Nadie dormía dentro de los edificios de la fábrica.  
Únicamente quedaba á su custodia el portero.  
Sospechase que al apagar los fuegos alguna chispa saltó, prendiendo en algún saco de harina.  
Pero esto es una suposición, porque nadie, ni el portero, ni el sereno, ni ningún vecino, se enteró del comienzo.  
Cuando se advirtió el siniestro ardía uno de los edificios.  
Un cuarto de hora después las llamas se habían corrido á las otras y los cuatro ardían. Aquello era imponente, terrible; era una inmensa granada de fuego.  
**El primer auxilio.**  
El alcalde de barrio, que se tendero de ultramarinos y tiene un establecimiento lindando con el portal que da acceso á la fábrica, fué de los primeros en advertir el siniestro. La ventana de su dormitorio da á la explanada de la fábrica; un calor asfixiante y el chisporroteo de la madera que ardía le despertó, hallándose sorprendido, aterrorizado ante aquel terrible espectáculo.  
Vistiéndose precipitadamente y salió corriendo en busca del bomba que está depositado en la acera de enfrente de la fábrica y á poca distancia.  
Entre el bombero y él llevaron el bomba, se confundieron la manga y empezaron á dar golpes.  
Un rápidamente se propagó el incendio, y cuando las primeras bombas llegaron, y apenas había transcurrido un cuarto de hora de su iniciación, todos los edificios de la fábrica ardían, y de todas las ventanas salían grandes llamaradas.  
El agua resultaba impotente para combatir.  
Visto esto por el jefe de bomberos, comprendiendo que era imposible sofocar y que lo más inmediato era cortar, dispuso que inmediatamente se atiendiera á tratar de evitar que se propagase el fuego á las casas habitadas.

**Pánico.**  
El terror que se produjo en el vecindario es indescriptible.  
Mujeres, hombres y niños, todos en paños menores, lanzábanse á los balcones demandando auxilio.  
**Más auxilios.**  
De los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron los soldados que formaban la guardia del cuarte de María Cristina, situado muy próximo al sitio del fuego.  
Poco después en este cuarte y en el de los Boks tocabes llamada y de tropa, y en la fuerza, en traje de mecánica con picos y azadones, acudían por compañías y poníanse á combatir el siniestro.  
Por teléfono circularon las órdenes, y bien pronto un escuadrón montado del 14 tercio de la Guardia civil, y casi todos los guardias de Orden público, de servicio á aquellas horas, formados por compañías, fueron enviados al sitio del siniestro.  
Los jefes dieron órdenes para que los soldados fuesen sacando los muebles de las casas habitadas, que iban colocados al otro lado del paseo.  
Hecho el cordón, incommunió el paso del público desde la valla del depósito de vagones de la estación hasta el fiato.

**Aislado la fábrica.**  
Como antes decimos, en vista de que resultaba imposible contener el fuego, y á fin de evitar que éste se propagase á las casas que dan á la calle del Pacífico, se procedió al derribo de las construcciones que comunicaban con la parte incendiada, lográndolo en breve y dejando así aisladas las referidas viviendas.  
Las tropas se dedicaron á extraer las existencias de trigo y harina, depositándolas en la calle de Tellez, á la cual recae por la parte posterior la fábrica.  
Se cree que podrá salvarse todo el trigo, no ocurriendo lo mismo con la harina.  
De ambos géneros había en los almacenes algunos miles de fanegas.  
**Un detalle.**  
En uno de los cuerpos de la finca, el más moderno y en el más destruido, quedan, pues, solamente en pie las paredes exteriores; estuvo hasta hace poco tiempo instalada una escuela de niños, cuyo traslado ha evitado probables desgracias personales, porque según informaron los vecinos vivían en él los maestros con sus familias.  
**Rasgos de heroísmo.**  
Hemos presenciado numerosos casos de heroísmo.  
Una bomba, cuya mula era guiada á galope tendido por el conductor, llega al portalón de la fábrica en el momento en que aquello era un inmenso brasero.  
El conductor, fugado á la mula y penetra rápidamente dentro de la explanada, teniendo que retroceder porque el calor era tan intenso que se hacía imposible respirar allí.  
Llega un carruaje particular, dentro del cual iban tres caballeros vestidos de frac, que desde el teatro se hacen conducir al fuego.  
En aquel momento los bomberos tratan de dirigir una manga hacia uno de los focos del siniestro.  
Los elegantes se tiran del carruaje, y con gran ardimiento tiran del artefacto y penetran en el interior del gran solar pisando maderos ardiendo y recibiendo encima partículas de fuego que se desprenden de los lugares incendiados.  
Alí en lo alto de un tejado, teniendo por todas partes fuego, se ve á otro señor, vestido correctamente, arrancando tejas y tirándolas al suelo.  
Los soldados trepan por entre los ya carbonizados maderos y con arrojo sin igual destruyen con los picos los trozos de paredones incendiados.  
Y no hay que citar á los bomberos, porque éstos, ahora como siempre, trabajaron con heroísmo grande, teniendo cada instante la vida en peligro.  
A las cuatro y cuarto, hora en que nos retiramos del lugar del siniestro, continuaba el fuego, aunque en parte parsea próximo á dominarse, pero dejando en completo estado de ruina dos de los cuerpos que por el voraz elemento fueron invadidos.  
Las pérdidas, que no pueden todavía calcularse con exactitud, son de grandísima consideración.

# NOTICIAS

El matador de novillos Manuel Areces (Platero) se ofrece á torear en cuantas corridas patrióticas se celebren, para lo que, tan pronto como se le confie dicha misión, incondicional y gratuitamente se pone á la disposición de las empresas de novillos, bien sea como matador ó como banderillero.  
Según El Siglo Médico, escasas variaciones han experimentado en esta corte los padecimientos reinantes durante la última semana, pues aunque mitigado, continúa marcándose en ellos el carácter gripal.  
Las fiebres gástrico-catarrales, las angio-collitis de igual índole, los cólicos fibrinosos renales y hepáticos y las colitis congestivas, acompañadas de fluxiones hemorroidales, siguen siendo frecuentes.  
En los niños se observan las mismas fiebres eruptivas benignas que en las semanas anteriores.  
Se ha declarado que hasta tanto que el Consejo de Instrucción pública dictamine sobre el expediente de reforma de los estudios de ginecología, bastará por este curso, para la aprobación de dicha asignatura, que los directores de todos los colegios incorporados remitan las hojas antropométricas de sus alumnos á los institutos de segunda enseñanza, con el fin de que sean examinadas y visadas por los profesores de ginecología de los mismos.  
En la traviesa de Manila á Barcelona falleció, á bordo del transatlántico León XIII, el antiguo periodista y último gobernador civil de Pangasinán, D. Joaquín Oliver.  
Muy deplorada será la noticia de tan triste suceso por los muchos y buenos amigos que Oliver tenía en la prensa y en la sociedad madrileña.  
Diputado, gobernador de Málaga, más tarde funcionario en Filipinas, prodújose correctamente en todos sus cargos oficiales, y en su último mando en Pangasinán demostró acierto para evitar la insurrección y muy ardiente patriotismo.  
Descanse en paz.

El Sr. Sagasta, después de convenir con el presidente de la Cámara en lo que anteriormente relatamos, conferenció con los jefes de las minorías, y tras sendas excitaciones al patriotismo logró convencerlos de la urgencia en arbitrar recursos.  
El Sr. Romero Robledo manifestó que no era enemigo de que las autorizaciones fueran aprobadas en seguida, siempre que el Gobierno suspendiera el recargo sobre las contribuciones directas y crease el impuesto sobre la renta.  
Además del Sr. Romero Robledo conferenciaron también con el Sr. Sagasta los señores Villaverde, Navarro Reverter y Barrio y Mier.  
El Sr. Sagasta propuso la fórmula que fué aceptada por dichos señores, de que el artículo 4.º quedara suprimido, y que el recargo sobre las contribuciones fuese eliminado, quedando el examen de esta cuestión para cuando se discutiera el presupuesto ordinario.  
El Sr. Salmerón, que también fué consultado, estuvo conforme con lo acordado, á reserva de que cuando vuelva á discutirse aquel dictamen emitiría en la cuestión de la circulación fiduciaria los mismos puntos de vista defendidos en su voto particular por el Sr. Prieto y Caules.  
A estas conferencias concurrió el Sr. Paigerver, y con su acuerdo se llegó á la transacción que dejamos consignada.

Antes de esta fórmula de arreglo tenía el Sr. Romero preparada la siguiente proposición de ley:  
*Artículo único.* Se autoriza al Gobierno para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad de mil millones de pesetas para atender las obligaciones de carácter extraordinario que origina la guerra.

# EL DÍA POLÍTICO

**La crisis aplazada.**  
Apenas si se habló ayer entre los políticos de la crisis ministerial.  
Todo el mundo, igual ministeriales que de oposición, tiene descontenta la crisis, y sabe que ésta no se planteará con carácter oficial sino hasta que se hayan aprobado las autorizaciones de recursos económicos y el bill de indemnidad que exige de responsabilidad al Gobierno por la implantación de la autonomía en las Antillas.  
La solución del conflicto político no se ofrece muy clara, sin embargo de que en las últimas veinticuatro horas ha ganado bastante terreno la idea de que continuará Sagasta, cambiando tres ó cuatro ministros, única que dentro del actual estado de cosas reconocen los prohombres que cabe.  
Así, pues, hasta fines de la presente semana no se solucionará la crisis, que, á decir verdad, nada preocupa al país; porque éste sabe demasiado que no han de cambiar las cosas cambiando unos cuantos consejeros de la corona.

**Arreglo.**  
Olmos asegurar anteanoche que el Congreso se iba á constituir ayer en sesión permanente á fin de aprobar todas las autorizaciones económicas que el Gobierno pide para atenciones perentorias de la guerra. Pero no nos hicimos eco de la noticia, porque llegó hasta nosotros un rumor que ayer tuvo plenísima confirmación.  
Nos referimos al arreglo entre Gobierno y minorías para llegar á la inmediata aprobación de las leyes susodichas.

Al principiar ayer la sesión en el Congreso había no pocos diputados que creían en la sesión permanente; anunciábase nuevas emiendas de carlistas, republicanos y romeristas á la ley de recursos extraordinarios, y cuando todos esperaban que al entrarse en el orden del día seguiría la discus-

ión del día anterior, vióse con sorpresa que se reanudaba el debate político.  
Claro es que este cambio de actitud obedecía á algo que convenía al Gobierno, y puestos en averiguaciones púdeso sacar en limpio lo tramado entre bastidores.  
El Sr. Sagasta, después de convenir con el presidente de la Cámara en lo que anteriormente relatamos, conferenció con los jefes de las minorías, y tras sendas excitaciones al patriotismo logró convencerlos de la urgencia en arbitrar recursos.  
El Sr. Romero Robledo manifestó que no era enemigo de que las autorizaciones fueran aprobadas en seguida, siempre que el Gobierno suspendiera el recargo sobre las contribuciones directas y crease el impuesto sobre la renta.  
Además del Sr. Romero Robledo conferenciaron también con el Sr. Sagasta los señores Villaverde, Navarro Reverter y Barrio y Mier.  
El Sr. Sagasta propuso la fórmula que fué aceptada por dichos señores, de que el artículo 4.º quedara suprimido, y que el recargo sobre las contribuciones fuese eliminado, quedando el examen de esta cuestión para cuando se discutiera el presupuesto ordinario.  
El Sr. Salmerón, que también fué consultado, estuvo conforme con lo acordado, á reserva de que cuando vuelva á discutirse aquel dictamen emitiría en la cuestión de la circulación fiduciaria los mismos puntos de vista defendidos en su voto particular por el Sr. Prieto y Caules.  
A estas conferencias concurrió el Sr. Paigerver, y con su acuerdo se llegó á la transacción que dejamos consignada.

*Artículo único.* Se autoriza al Gobierno para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad de mil millones de pesetas para atender las obligaciones de carácter extraordinario que origina la guerra.  
Con tal objeto se le faculta:  
1.º Para establecer impuesto igual al que grava por contribución directa la propiedad inmueble sobre los intereses de todas las clases de valores de la Deuda pública del Estado, inclusa la del Tesoro de la isla de Cuba.  
2.º Para suspender durante el próximo ejercicio económico las amortizaciones de valores de la Deuda.  
3.º Para satisfacer en moneda española de plata los intereses de la Deuda perpetua exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, sean cualesquiera sus poseedores.  
4.º Para emitir hasta la dicha cantidad cualquier clase de deuda del Estado ó del Tesoro, dando en garantía, caso necesario, las rentas ó contribuciones de la nación, obteniendo anticipos reintegrables de una ó más anualidades del canon que satisfacen las Compañías Arrendatarias de Tabacos, Fósforos, Explosivos, Salinas de Torreveja y minas de Arraizales.  
El Gobierno podrá negociar los valores así obtenidos ó pigorados, según lo estime convenientemente y el apremio de las necesidades lo exija.

Los carlistas también habían presentado las siguientes emiendas al dictamen del proyecto de ley de recursos:  
Una pidiendo que el Banco de España entregara al Gobierno, antes de hacer uso de la autorización que se le concede, la cantidad que supere la suma emitida en billetes del Banco de España á la representada por los recargos de las diversas emisiones efectuadas por dicho Banco.  
Otra para que sobre las miras de Almadén no podrá negociarse cantidad alguna, á no ser que supere en el 10 por 100 á la que se propina en el contrato con la casa Rotschild, presentado por el último Gobierno conservador á la aprobación del Congreso.  
Y otra para que no se aumente el impuesto sobre el territorial, cultivo y ganadería sin imponer antes otro gravamen igual sobre los valores del Estado.

que estoy gozando, y todos con plácida armonía. Antojái á mi ejemplo las glorias de esta vida.

Salen del palacio y van repartiendo limosnas; pero luego dice Ward al príncipe:—Añado mío, vámonos al baño.  
El príncipe le complace; dispone la dama que perfumen exquisitamente el baño, y en seguida prorrumpe en los siguientes versos:  
«¡Oh, tú, siempre dueño de mi corazón amante! ¡Oh, tú, cuyo arrimo grato ahuyenta al punto los males! ¡Oh, tú, luz de mis pupilas, mi galán incomparable, vámonos, vámonos á ese baño.

pues ya las antorchas arden en verso y rosa Ambar, y en encisos mí frágantes ya de antamano empapadas. Allí, con gozo inefable, este corazón ufano, y embelesado al mirarte exclamará:—Dueño amado, báñate en dicha inefable.»

Del baño se vuelven á palacio, y se gozan más y más en alegría y regalo, viven con regocijo y satisfacción, hasta que el Supremo Hacedor dispuso de sus existencias.  
Aquí concluyó Scheherazada el cuento de la historia de la hija del visir y del príncipe Uns Alwujud, é iba á empezar la de Hayat Alnufa con Ardehir, cuando á la vista de los primeros del día tuvo que dejarlo para la noche siguiente.

Alviósele á Ward el quebranto que sufría al verso protegida de aquel rey que tantos esfuerzos hacía por complacerla.  
Llama el rey á su visir y le carga de regalos, mandándole que se encamine á los Estados del rey Schamech y se traiga al príncipe Uns Alwujud.  
—Díle que quiero casarlo con mi hija—le dijo al visir—, y si te vienen solo quedas de puesto de tu destino.  
Aquí suspendió Scheherazada su narración por ser ya de día, y á la noche siguiente prosiguió de esta manera:  
**NOCHE CCCLXXXVIII**  
—El visir se prepara con cuanto el rey le entrega, atraviesa el desierto, hasta que llega al territorio del rey Schamech. Oye el rey su llegada, lo está hospedando tres días, y al cuarto lo llama. Entréale el visir su credencial con los presentes del rey Derbas; lee la carta, encuentra en ella el nombre de Uns Alwujud, llora amargamente, y dice al visir:  
—¿Dónde para Uns Alwujud? Tráemelo y toma cuanto quieras.  
Entonces el rey, reprimiéndose un poco, exclama así:  
«Venga, venga el alma mía, y vaya fuera el dinero; éi era el astro, el hechicero de mí claro firmamento, y no hay ni envío ni alhaja que remedie su embeleso. Su mirar, en zaga deja al del venado más tierno; gallardes cual la rama de un árbol erguido y bello, y no cultivo, y de niño fué ya el blanco de mi afecto, y ay de mí que yaceo ahora por su ausencia sin consuelo.»

El rey, concluidos estos versos, se vuelve á su visir Ibrahim y le preguntó:  
—¿Dónde está mi hijo?  
—Gran señor, no lo sé—contestó el visir. El rey, dirigiéndose al visir del rey Derbas, le dice:  
—Ausente está mi hijo hace tiempo y no sabemos de su paradero.  
Entonces manda á su visir que vaya en busca de su hijo y se lo traiga, y el visir contesta:  
—Obedezco, señor.

Marchan juntos ambos visires en busca del príncipe, y andan preguntando:  
—¿Ha pasado por aquí un mozo de tal y cual traza?  
Pero nadie les da razón.  
Van marchando más y más, y llegan por fin al mar Cano, donde se embarcan y siguen su rumbo hacia el monte Thakia, y allí se desembarcaron.  
Pregunta allí el visir:  
—¿Cómo es que ese monte se llama Thakia (el hueso)?  
—Hubo allá en lo antiguo—le contestan—un genio enamorado de un hombre, y temeroso de la parentela, lo arrebató hasta esta montaña remota, donde ni personas ni genios llegaban, y así habitó ahí una temporada á solas con su querido, y se volvió luego con los suyos; medió largo tiempo, y al transitar un bajei por estas aguas, oían los navegantes llorar al mozo, y decían:  
—¡Aquí mora algún huérfanillo.  
Y por eso se llamó Thakia todo el monte.  
Extrañó al visir del rey Derbas aquella relación.  
Llegan hasta el alcázar, golpean á la puerta y les abren; entran luego, les salen al encuentro los sirvientes, y entre ellos asoma un mozo en situación desastrada.  
—¿De dónde ha salido este desventurado? —pregunta el visir.  
—¡Naufragó y se salvó en una tabla; es un infeliz—le contestan.  
El visir se separa, lo anda todo y pregunta por su hijo; mas no puede recabar noticia alguna de los sirvientes y esclavas, quienes le dicen:  
—Habitó poquísimo entre nosotros; desapareció no sabemos cómo, ni tampoco su paradero.  
Al oír esto se trastorna todo y enloquece. Trepa al terrado del alcázar, y ve todavía las ropas con que su hijo se había descolgado, y oye el graznido de un cuervo y de un buho; llora amargamente y exclama:  
—¡No hay amparo ni poder sino en Dios el Altísimo! Ni tienen cabida los ardides ni la previsión contra el destino.  
Después prosiguió:  
«¡Ay, que lle go á la morada de aquella hija idolatrada, que en mi llama apagar creyendo que en mi pecho estaba ardiendo! Nada encuentro, y la abutarda del león me van diciendo:  
—Aguarda, infeliz, aguarda,

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el 10 de Mayo.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' (Premios, Pesetas, Puntos) and 'PREMIADOS CON 800 PESETAS' (Decena, Centena, Mil, Dos mil).

Table with columns for 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil', 'Seis mil', and 'Siete mil' prize categories.

Table with columns for 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', and 'Doce mil' prize categories.

BOLSA

COTIZACIÓN COMPARADA

Table showing 'FONDOS PÚBLICOS' (Public Funds) and 'COTIZACIÓN DE PARÍS' (Paris Exchange) with columns for 'ÚLTIMO PRECIO' and 'VARIACIONES'.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY

List of theatrical performances including 'Princesa', 'Zarzuela', 'Círculo de París', 'Círculo de Góndola', 'Círculo de Buen Retiro', 'Eusebio', 'Sociedad', and 'Proyecciones luminosas'.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

Anuncios, reclamos

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

diríjase al administrador del mismo.

D. JOSÉ DE PALMA Y RICO

qual tratará con especial consideración á los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación á la importancia del anuncio.

PRECIOS POR LINEAS: Anuncios... 0,30 pesetas. Reclamos... 1,00. Noticias... 1,50.

Oficina de EL PROGRESO:

Montera, 57, principal.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales.

Se admiten esquemas de defunción y aniversario

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8

TELÉFONO 517

COMPANIA COLONIAL

LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES

60 MEDALLAS DE PREMIO

Mayor, 16.—MADRID.—Montera, 5

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está atalada por completo del opio y sus preparatorios...

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos.

Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquemas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos, insertándolos en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros y medianerías. Reparto á domicilio

Y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELOS

TELÉFONO 331.

INFALIBLES MEDICAMENTOS DEL

D. KOCH, DE MADRID

VERBENO, SÍLVIS, IMPOTENCIA, MAL DE ORINA

ESTRECHECES DE LA URÉTRA E INFECCIÓN DE LA SANGRE

CURA SECRETA EN DOS DIAS

PURGACIONES

CAPSULAS KOCH, 5 pesetas caja.—Llagas, chanclas, erupciones, verrugas, POMA KOCH, 3 pesetas poma.—Mal de orina, estrecheces, catarros, irritación, ardor al orinar, etc., 3. LES KOCH, 7 pesetas frasco.—Impotencia, debilidad genital, esterilidad, TONICO KOCH, 9 pesetas.—Para depurar el sangre de toda clase de humores, DEPURATIVO KOCH, 10 pesetas caja.—Consulta gratis diaria de 10 á 1, y por carta los de fuera, dirigiéndose al

GABINETE MEDICO AMERICANO

ALCALÁ, 28, 1.º, MADRID (AL LADO DE LAS CALATRAVAS)

Se envían estos medicamentos por correo certificados y perfectamente envueltos sin conocerse su contenido para mayor secreto, enviando su valor en sellos ó libranzas al Dr. MA-TEOS, Alcalá, 28, 1.º, Madrid.—Asimismo, las contestaciones van en sobre blanco, cerrado, sin indicación alguna que indique su procedencia.—La medicación KOCH es la única que puede seguirse con perfecta seguridad de éxito y secreto. (Verdaderamente infalibles por rebeldes que sean los casos.)

Que si indigno fué tu mando los amantes separando. sin que nadie oiga tu ruego clamará con vil delirio, y abrasado en vivo fuego morirá en tu martirio.

Advertiendo entonces Scheherazada los albores del nuevo día, suspendió su narración, para continuarla así en la noche siguiente:

NOCHE ODLXXXVIII

Baja el visir liroso del alcázar y encarga á los sirvientes que salgan y trepen de cumbre en cumbre, siempre en busca de su señora; lo ha en así, mas no descubren el más mínimo rastro de sus huellas.

Entretanto el príncipe, hecho cargo de que Ward se había huido, prorrumpe en alaridos y se desmaya.

Quiso el visir retirarse ya con cuantos había en la fortaleza; pero el visir del rey Derbas se despidió y dice:

—Quiero llevarme conmigo á este derviche (el príncipe) y enviarlo á Ispahá, cuya ciudad no dista sobremedura de nuestro país, y esperando en Dios congraciarme con el rey en virtud de sus plegarias.

—Obrad á vuestro arbitrio—le contestó el visir Ibrahim.

Se despiden, y el visir del rey Derbas cabalga tres jornadas con el príncipe, sin que éste volviera en sí. El visir lo fué llevando por varios sitios, y administrándole bebidas, sin que tuviese noticia de lo que pasaba. A los tres días, al acercarse al territorio del rey Derbas, vuelve por fin en sí, teniendo derecho y brío. Avisan al rey la llegada de su visir, y el rey le envía esta mensaje:

—Si no me traes al príncipe Uns Alwajud, quedas depuesto y para nada te necesito.

Al oír esto el visir, se acogió en gran manera, pues ignoraba que Ward estuviese con el rey, y no alcanzaba para qué intento deseaba tanto que le llevase al príncipe Uns.

Al mirar éste al visir tan abatido, le pregunta:

—¿Qué es lo que tenéis?

—El rey me envía un encargo que no acierto á desempeñar—le contesta—, diciendo que si no lo cumplo quedo depuesto.

El príncipe le preguntó á qué se reducía su comisión, y entonces el visir se lo participa todo.

—Llévame al rey—replica el príncipe—y verás cómo te agencio lo que con tanto afán estás buscando.

El visir gozoso le interrumpe: —¿Me dices la verdad? ¿Sabes tú dónde se halla el príncipe?

—Sí, cierto.

El visir se encamina al rey, quien le pregunta:

—¿Dónde está el príncipe Uns Alwajud?

—Este derviche lo sabe—respondió el visir.

Se encara el rey con el supuesto derviche y le dice:

—¿Sabes tú dónde está?

—Lo tienes muy cerca—le responde—; y para qué quieres tú al príncipe? Conque me digas eso, al punto te lo traigo.

Al oír esto el rey, se desvia con él, y le manifiesta su intento.

Sorprendido en extremo el príncipe, le dice al rey:

—Tráeme un vestido de gala.

Se lo dan, se va con él al baño, se asea y se perfuma, se engalana luego, y dice al rey:

—Señor, yo soy Uns Alwajud, y añado los siguientes versos:

«La imagen de mi querida fué en mi soledad consuelo, ya un me acompaña de noche; ningún otro auxilio tengo. Mas mi llanto redobla, mas me alivia este enorme peso: cual ningún otro en el mundo arde en anhelos mi pecho, y el intenso poderío da mi amor es un portento. Mi corazón yace en el desierto, y en mi faz reluce el desvelo. Abrasado en vivas acusas mi desahogado cuerpo, por tan largo martirio no le queda sufrimiento. Tan doliente y descarrado, con mi llanto sempiterno, lastimados ya mis ojos, á su afán vuelve de nuevo. Se postró mi antiguo brío; ni latir mi pecho siento, ni de redobles ansiosos de este incendio aguantar puedo. Aferrada el alma mía en sufrir tantos extremos hasta presenciar el trance postrimero de mi dueño. Nunca mi Dios ó consuelo! Harto fué con vil desvío desviarnos del comercio,

de mis ansias blanco eterno; basta ya, basta de ausencias, de anhelos y de tormentos. Por tu vida suspirada tras tanto mortal despecho, fíjalo mí, me afano; y aquí, adorado dueño, en placer tan insalvable trocaré el quebranto nuestro.

Acabados los versos, se le encara el rey: —Vive Dios!—le dice—que eres varón entendido y amante fino, y luego tu historia es en extremo peregrina.

En seguida le refiere las ocurrencias de Ward, preguntándole el príncipe:

—¿Y en dónde paró?

—Aquí conmigo—le contesta el rey.

Al oír esto el príncipe, prorrumpe en lágrimas de gozo y cae desmayado.

Hace el rey al momento llamar al cadí con los testigos, y manda extender los capítulos matrimoniales entre el príncipe y Ward.

Concluido todo, lo participa al punto el rey Derbas al rey Schamech, quien gozoso en extremo, envía á Derbas muchísimo dinero y alhajas, manifestándole que los elogios corresponden á Derbas, pero que Schamech es quien debe preparar y costear pomposamente la boda. Llegada la contestación con los regalos, el príncipe y Ward se marchan y regresan á su patria.

Al oír el rey con el visir que se acercan á su corte, les salen al encuentro con todos los palaciegos y señores, y en alas de su regocijo vuelan juntos á la ciudad, donde aquel día fué uno de los más venturosos.

Habitaban ya juntos los novios, y por espacio de ocho días todo fué banquetes y brindis en su obsequio; pero allá á sus solas se abrazaron mil veces, refiriéndose mutuamente sus aventuras, y en uno de sus extremos entonó Ward la siguiente canción:

«Viva, viva el regocijo; muera, muera el desceño, pues ya juntos nos miramos de todo ánimo á despecho. De esta unión el puro ambiente es hecho de alma y cuerpo, y la gloria que nos baña, centelles en tierra y cielo. Ya no lloro mi quebranto, ya no lloro mis quejidos, y en lágrimas que vierto, y en suspiros que meustras, y en suspiros que meustras, en vez de penas son derrames de consuelo. En la flor de estas delicias, con una planta huele los peligros y pesares que nuestra vida afligieron.»

Tras aquel arrebató de amor se abrazan y lloran de nuevo, prorrumpiendo el príncipe en esta otra:

«Ya palpamos este gozo, y los quebrantos amargos, con sus obregos horrosos, á Dios gracias ya volaron. Ya apunta el sereno día, y en jubios redoblados hasta la noche estaremos, con algazara y regalo, esta cálix de la dicha á porfía disfrutando.

¡Ay, qué dulce y halagüeña es la vida, así colmando el amor y la delicia, con muy mutuos agasajos!»

Se recuestan luego á solas, se complacen, menudean versos y brindis, y luego disfrutan de las dichas de su enlace. Pasan allí ocho días sin advertirlo. Entonces Ward exclama así:

«Malhaya la envidia; ya estoy con mi amado unida por siempre en gozo coimado. Y ea vez de las noches de atroz desventura, velamos, velamos en feliz dulzura, en foiz relleno de multida pluma. Con rostro sereno, amigos, venid todos, y aplaudid diciendo: ¡dichosos! Así bondadosos los cielos siempre enramen de rosas frescas, deliciosas, ese lecho blando que estás disfrutando.»

Apenas hubo concluido, le contestó el príncipe del siguiente modo:

«Tras tantas amarguras, rayó el gran día. (Bien haya su llegada) Del gozo y de la dicha allá entre mi dolores, guardó fe mi querida, y logré ya en su enlace á ríos las delicias. Son tantos los deites con que su amor me brinda, que está en un paraiso absorta el alma mía. Así, finos amantes, disfrutad á porfía, y en unión entrañable las venturas cumplidas